



D/ 1240

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18082066

Montevideo, **28 DIC 2018**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de Gatineau, Provincia de Quebec, Canadá, de la señora Alférez de Fragata (CP) Mariana Penen, para participar del "Curso de Formación de Profesores de Lengua", desde el 14 de enero hasta el 10 de mayo de 2019.--

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ministerio de Defensa de Canadá.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada, en el citado Curso, cuyo objetivo es formar a profesores del idioma inglés con el fin de capacitar al personal nacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Gatineau, Provincia de Quebec, Canadá, a la señora Alférez de Fragata (CP) Mariana Penen, para participar del "Curso de Formación de Profesores de Lengua", desde el 14 de enero hasta el 10 de mayo de 2019.-----
- 2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores

718-3-1-0082066

proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales,
Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del
Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de
la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020



DAICDIH
JN/SR/ft